

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

693 *Resolución de 11 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 7, de 10 de enero de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial/a del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 11 de enero de 2022.–El Segundo Teniente y Concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez Sánchez.